

CIPCONSULTING S.A.

INFORME DE COMISARIO Al 31 de diciembre del 2015

CONTENIDO:

- I. Estados Financieros

- II. Informe de Comisario
 - 1. Cumplimiento de resoluciones
 - 2. Opinión
 - 3. Índices financieros
 - 4. Registros contables y legales

I. ESTADOS FINANCIEROS

PLADECONSULTING S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2015

Expresado en dólares

	31-Dic-15	31-Dic-14
	US\$	US\$
ACTIVOS	102.820,09	135.944
ACTIVOS CORRIENTES	86.059,66	117.129
Efectivos y equivalentes al afectivo	63,28	592
Activos financieros	56.252,29	80.997
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados		
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	56.252,29	80.997
Otras cuentas por cobrar relacionados	0,00	0
(-) Provisión cuentas incobrables		
Seguros pagados por anticipado		
Otros Anticipos entregados		
Activos por impuestos corrientes	29.744,09	35.540
Credito tributario a favor de la empresa (IVA)	29.744,09	35.540
Credito tributario a favor de la empresa (I.R.)	0,00	0
ACTIVO NO CORRIENTE	16.760,43	18.816
Propiedades, planta y equipo	16.760,43	18.816
Muebles y enseres	21.975,14	21.975
Equipo de Computación	2.863,81	3.864
Software	3.136,00	
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	-11.214,52	-7.023
PASIVOS	86.988,56	122.274
PASIVO CORRIENTE	86.988,56	122.274
Cuentas y documentos por pagar - locales	83.393,30	120.556
Obligaciones con instituciones financieras - locales	0,00	0
Otras Obligaciones Corrientes	0,00	1.717
Con la administración tributaria	558,00	290
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	0,00	185
Con el iess	330,18	391
Por beneficios de ley a empleados	499,45	0
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	207,63	0
Otras cuentas por pagar	2.000,00	851
Patrimonio neto	16.831,53	13.670
Capital	800,00	800
Reserva Legal	400,00	400
Resultados acumulados - Ganancia (Pérdida)	12.473,49	12.435
Resultados del ejercicio - Ganancia (Pérdida)	3.158,04	35

CONSTRUCTORA HERDOIZA DIURBA S.A.**ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS**

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

Expresado en dólares

	31-Dic-15	31-Dic-14
	US\$	US\$
Ingresos de actividades ordinarias, Ventas por avance de obra	50.000,00	34.000
Gastos	45.634,33	33.780
Gastos Administrativos	45.403,29	33.236
Sueldos, salarios y demás reenumeraciones	6.618,84	6.969
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	1.355,64	1.356
Beneficios sociales e indemnizaciones	0,00	0
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	25.782,73	7.200
Mantenimiento y reparaciones	0,00	40
Suministros	0,00	362
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	0,00	1.481
Transporte	0,00	17
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	0,00	146
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	0,00	0
Impuestos, contribuciones y otros	3.897,48	140
Iva que se carga al gasto	0,00	1.972
Depreciaciones	3.364,14	1.743
Otros gastos	4.384,46	11.811
Gastos Financieros	231,04	544
Intereses	231,04	544
Ganancia (pérdida) antes de participación trabajadores e impuestos a la renta de	4.365,67	220
Participación trabajadores	0,00	0
Impuesto a la renta	1.207,63	185
Reserva Legal	0,00	0
Ganancia (pérdida) neta del periodo	3.158,04	35

PLADECONSULTING S.A.**INDICES FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2015

Expresado en dólares

	31-dic-15	31-Dic-14
LIQUIDEZ		
Liquidez (Activo corriente / Pasivo corriente)	0,99	1,0
Capital de trabajo (Activo corriente - Pasivo corriente)	-928,90	-5.145
ENDEUDAMIENTO		
Pasivo / Activo	85%	90%
Pasivo / Patrimonio	517%	894%
Pasivo CP / Pasivo total	100%	100%
Patrimonio / Activo	16%	10%
RENTABILIDAD		
Utilidad final / Ingresos	0,06	0,00
Utilidad final / Patrimonio	0,19	0,00

II. INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas y Directivos de:

CIPCONSULTING S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales, en mi calidad de Comisario de la Compañía CIPCONSULTING S.A. y de acuerdo al Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General al 31 de diciembre de 2015, el correspondiente Estado de Resultados, la Evolución del Patrimonio y el Flujo de Efectivo por el año terminado a esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros. Incluyó también la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general. En relación a las Normas Internacionales de Información Financiera, mencionamos los dos siguientes párrafos.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009. Mediante Resolución No. ADM 08199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006.

CIPCONSULTING S.A. dio cumplimiento a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en una de sus dos versiones (NIIF completas o NIIF para Pymes) a partir del 1 de enero de 2012, con período de transición el año 2011, conforme lo establece la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008. La compañía optó por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, de acuerdo con

los parámetros establecidos en la Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011.

En relación a la gestión de Comisario y atendiendo a lo dispuesto por la Resolución No. 92.1.4.3.0014, en adición debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, debo manifestar que las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.

Los libros de las juntas y de las actas de las Juntas de Accionistas, libro de aportaciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Opinión

El trabajo de Comisaría lo realicé a satisfacción, porque la compañía cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea bien respaldada y documentada. Adicionalmente, el manejo del sistema computarizado hace que los registros contables sean adecuados y completos. Igual cosa sucede con los libros sociales, los cuales se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, se maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos por partida doble. En el caso de los activos, los saldos de los bancos se complementan con conciliaciones bancarias. Las cuentas por cobrar se producen por el giro normal del negocio. Los inventarios y activos fijos tienen un buen mantenimiento y se encuentran en buenas condiciones y se han realizado las inversiones necesarias para sustentar los ingresos de la Compañía.

Las cuentas de pasivo se mantienen en valores razonables de acuerdo al nivel de operaciones.

El patrimonio tiene un adecuado manejo y las reservas de la Compañía se ajustan a disposiciones legales y estatutarias. El aumento de este año se ha dado por las utilidades generadas en el ejercicio.

Por lo tanto los valores expresados en los Estados Financieros terminado al 31 de diciembre de 2015, se presenta razonablemente y su correspondencia con los registros de Contabilidad.

3. Índices financieros

Liquidez: al 31 de diciembre del 2015, la liquidez se encuentra en 0.99 y el capital de trabajo es negativo por US\$ – 929, con lo cual se no se logra cubrir las obligaciones del corto plazo, no se consideran índices adecuados según el giro del negocio. La administración espera mejorar estos indicadores como producto de las operaciones planificadas.

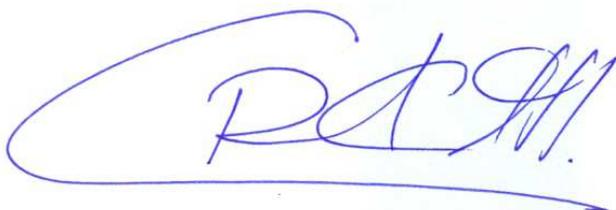
Endeudamiento: a diciembre del 2015, los activos fueron financiados por terceros en un 85%, el pasivo de corto plazo es el 100% del pasivo total y los pasivos representan 5 veces el patrimonio.

Rentabilidad: el resultado del ejercicio representa el 6% de los ingresos y el 19% del patrimonio.

4. Registros contables y legales

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Una vez analizado el presente informe, la actividad administrativa y contable de la Compañía, así como su situación financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros que presenta la Gerencia General de CIPCONSULTING S.A.



Renán Cerón Correa

Quito, 28 de marzo de 2016.